CONTRATACIÓN DIRECTA SBE N° 19/17

"CONTRATACION DE SERVICIOS DE INSTALACION DE TRANSFORMADOR DE 150KVA PARA EL IPS"

000157

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de noviembre del año 2017, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de las Ofertas inherente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA SBE N° 19/17 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE INSTALACION DE TRANSFORMADOR DE 150KVA PARA EL IPS"**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003 y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

1. CONFORMACION DE LA COMISION EVALUADORA:

Que por Memorandun DOP/COP/N° 476/2017 de fecha 14 de noviembre de 2017 en la oficina Coordinacion de la Dirección Operativa de Contrataciones del Instituto, infroma que designó a los miembros que integran la Comisión Evaluadora con los siguientes funcionarios:

- **Sra. Marina Rosa Galeano V.**, representante de la Dirección Operatiba de Contrataciones.
- **Abog. Arminda Carolina Nuñez Ortiz.**, representante de la Dirección Jurídica.
- **Sr.Edgar Ernesto Encina Moreira**, representante de la Dirección de Infraestructura.

2. ANTECEDENTES:

Que, en fecha 1 de setiembre de 2017, la Dirección Operativa de Contrataciones, recepciona la Nota Interna identificado como NOT -0193-2017-000090 de fecha 30 de agosto de 2017, por medio de la cual la Dirección de Infraestructura, eleva el pedido para el inicio de los trámites para la **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE INSTALACION DE TRANSFORMADOR DE 150KVA PARA EL IPS";**

Que, por Memorándum DOC/DTC/N° 01242/2017 de fecha 26 de setiembre de 2016, el Departamento Técnico de Contrataciones informó que el pedido para la **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE INSTALACION DE TRANSFORMADOR DE 150KVA PARA EL IPS"**, se encuentra incluido en el **PAC 2017** con **ID N° 327.284** bajo la modalidad de Contratación Directa Subasta a la Baja Electrónica;

Que, por Resolución N° 075-008/17 de fecha 24 de octubre de 2017, se autorizó el llamado a Contratación Directa SBE N° 19/17 **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE INSTALACION DE TRANSFORMADOR DE 150KVA PARA EL IPS"**,se aprobó la Carta de Invitación (Pliego de Bases y Condiciones) Contratación Directa SBE N° 19/17 **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE INSTALACION DE TRANSFORMADOR DE 150KVA PARA EL IPS"**, disponer que se proceda a la invitación y publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP),

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. N° 1123/17 de fecha 26 de octubre de 2017, se comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), el inicio del llamado Contratación Directa SBE N° 19/17 **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE INSTALACION DE TRANSFORMADOR DE 150KVA PARA EL IPS"**;

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Que, en fecha 17 octubre de 2017 la Dirección Operativa de Contrataciones recepciona el Memorándum DCP/DPR/PR2 N° 008272/17 de fecha 17 octubre de 2017, por medio del cual la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto informa que el pedido afecta al siguiente objeto de gasto: **240 "GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACION" y 340 "BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS"**, afectando al Programa 2 de **"SERVICIOS SOCIALES DE CALIDAD"**, del Presupuesto General del I.P.S. La presente Contratación será financiada con Recursos Institucionales (Fondos Propios FF30), asimismo indica que la Contratación cuenta con **Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N°2291/2017** de fecha 17 octubre de 2017, por un monto deTotal 33.140.000.- (Guaranies Treinta y Tres Millones Ciento Cuarenta Mil).

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Marina Galeano
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar Encina
Depto. Mantenimiento Infraestructura
Dirección de Infraestructura

Carolina Nuñez
Abogada - Mat. N°
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

4. ACTA DE SESION PÚBLICA VIRTUAL:

Listado de Proveedores Participantes.

Nro. Garantia	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: SOLUCIONES ENERGÉTICAS TECNOLOGIA INNOVACIÓN S.A. - RUC: 80020750-5			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 1
1	Declaración Jurada	SETI	09-11-2017	09-11-2017	11-02-2018
Oferente: TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A. - RUC: 80002139-8			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 2
NO APLICA	Declaración Jurada	TRAFOPAR S.A.	09-11-2017	10-11-2017	02-02-2018

Mejores Lances de cada Proveedor por Item.

Oferente	Mejor Precio
TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A. - 80002139-8	33.140.000
SOLUCIONES ENERGÉTICAS TECNOLOGIA INNOVACIÓN S.A. - 80020750-5	38.773.800

Items Ganados por Proveedor.

Proveedor: 80002139-8 - TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.

Item	Precio Ganador
1 - CD SBE N° 19-17 CONTRATACION DE SERVICIOS DE INSTALACION DE TRANSFORMADOR DE 150KVA PARA EL IPS	33.140.000

5. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

Que, por Notas DLI/LI2 N° 01080/17, al 021085/16, de fecha 1 denoviembre de 2017, se procedió a la invitación para participar de la presente convocatoria a las siguientes empresas: **RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A., GOTZE INGENIERIA SA., GRUPO MONTELMEC S.A., SOLUCIONES ENERGETICAS TECNOLOGIA INNOVACIONS .A y TECNO ELECTRIC S.A.**, y respectivamente.

De conformidad al Acta N° 32/17 de fecha 13 de noviembre de 2017, siendo las 10:00 horas, se dio apertura de sobres recepcionado dándose lectura al monto de las ofertas, de acuerdo al siguiente detalle:

SOLUCIONES ENERGETICAS TECNOLOGIA INNOVACION S.A - RUC 80020750-5: Según Planilla de Precios oferta por un monto total de Gs. 38.773.800.- (Guaraníes Treinta y Ocho Millones Setecientos Setenta y Tres Mil Ochocientos) IVA incluido. La oferta consta del uno al trece (1 al 13) fojas.
El oferente presenta Constancia N° 1476361 de estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).

TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A – RUC 80002139-8: Según Planilla de Precios oferta por un monto total de Gs. 33.140.000.- (Guaraníes Treinta y Tres Millones Ciento Cuarenta Mil) IVA incluido. La oferta consta del uno al veinticuatro (1 al 24) fojas.
El oferente presenta Constancia N° 1476335 de estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL:

La verificación de las documentaciones sustanciales se resume en el siguiente cuadro:

N° DE ORDEN	DOCUMENTOS SUSTANCIALES	SETI S.A.		TRAFOPAR S.A.	
		CUMPLE		CUMPLE	NO CUMPLE
1	Formulario de la Oferta	Cumple		Cumple	
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple		Cumple	

Carolina Núñez
Abogada
Dirección de Contrataciones
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

3	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *.	No Cumple		Cumple	
4	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Cumple		Cumple	

7. INFORME JURIDICO:

- SOLUCIONES ENERGETICAS TECNOLOGIA INNOVACION S.A:

MONTO TOTAL DE OFERTA. Gs.	Garantía Mantenimiento de Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta
Gs. 33.773.8000	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

• DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:

No Cumple con los requisitos establecidos en el P.B.C., en concordancia con la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

- TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A:

MONTO TOTAL DE OFERTA. Gs.	Garantía Mantenimiento de Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta
Gs. 33.140.000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

• DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:

Cumple con los requisitos establecidos en el P.B.C., en concordancia con la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

8. INFORME DE LA SINARH

Se solicito a la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, a fin de dar cumplimiento a la Resolución de la DNCP No. 849/15, por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición previstas en los incisos "a" y "b" del Articulo 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda a los organismos, entidades y municipalidades su utilización en los procesos regidos por la ley 2051/03 y se dispone su difusión en el portal de contrataciones públicas.

Inciso b)

Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.

Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate,

Carolina Ramírez
Abogada - Mat. N° 28.577
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente.

SOLUCIONES ENERGETICAS TECNOLOGIA INNOVACION S.A:
Cesar Aquino Colmán Sanabria, con C.I. N° 2.118.204.-
Carlos Horacio Colmán Sanbria, con C.I N° 2.118.205.-
Julio Cesar Colmán Sanbria, con C.I N° 432.387.-
Julia Sanabria de Colmán, con C.I N° 457.426.-
Eliseo González Aquino, con C.I N° 927.476.-

TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A:
Eduardo Felippo, con C.I N° 898.434;
Valeria Felippo con C.I. N° 1.490.654;
Gianmarco Felippo con C.I. N° 1.539.267;
Alessandro Felippo con C.I. N° 1.454.086;
Robert Russel, con C.I N° 3.661.851;
Igor Fleischer, con C.I N° 158.717;
Enrique Duarte, con C.I N° 492.357;
Hugo Cataldo, con C.I N° 227.417;
Nidia Vda. De León, con C.I N° 217.368;
Nicolás Rodríguez, con C.I N° 252.818;
Guillermo Sánchez, con C.I N° 218.654;
Mario Salinas, con C.I N° 216.566;
Martha Aquino, con C.I N° 3.524.742

Por lo expuesto anteriormente se solicitó informe si las personas citadas más arriba aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Y si los mismos prestan servicios actualmente como funcionarios del Instituto de Previsión Social, en que área se desempeñan.

Respuesta: Se ha remitido el reporte del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), en el que se visualiza que el Sr. Eliseo González Aquino, con C.I N° 927.476, miembro directivo de la firma SOLUCIONES ENERGETICAS TECNOLOGIA INNOVACION S.A., figura como funcionario permanente del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social, por tanto se concluye que el oferente se encuentra incluido en las prohibiciones establecidas en el art. 40 de la Ley 2051/03; en consecuencia se recomienda su descalificación.-
Respecto a la firma TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A., se observa que los miembros directivos no tienen vínculos con ningún organismo o Entidad del estado hasta la fecha, por tanto se concluye que ningún oferente se encuentra incluido en las prohibiciones establecidas en el art. 40 de la Ley 2051/03.

En consecuencia y verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.

9. REGISTOS DE INHABILITADOS:

Se ha insertado el número de RUC de las empresas oferentes en el Registro de Inhabilitados situado en la plataforma digital de la DNCP, y se ha constatado que las mismas no se encuentran inhabilitadas para contratar con el Estado.

10. ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN:

A la firma **SOLUCIONES ENERGETICAS TECNOLOGIA INNOVACION S.A.**, a través de la Nota N°1123/17de fecha 16 de noviembre de 2017 se le solicita la siguiente documentación:
Copia de Contratos y/o facturas presentadas por los oferentes que demuestren la provisión de servicios de instalación de transformador a Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2012 -2013 – 2014 – 2015 – 2016), un volumen de negocio equivalente al 50% (cincuenta por ciento) como mínimo del valor de su oferta.-
Solicitamos las Especificaciones Técnicas de los Ítems Oferta
Respuesta: En fecha 17 de noviembre de 2017, la empresa presentò los Documentos en tiempo y en forma.

A la firma **TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.**, a través de la Nota N°1124/17de fecha 16 de noviembre de 2017 se le solicita la siguiente documentación:

Dpto. Mantenimiento Infraestructura
Dirección de Infraestructura
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Ana Galeano
DIRECTORA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Carolina Ma...
Abogada Ma... N° 3...
Dir... Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

- Solicitamos Numero de Cedula de Identidad de las siguientes personas: Igor Fleischer; Enrique Duarte; Hugo Cataldo; Nidia Vda. De León; Nicolás Rodríguez; Guillermo Sánchez; Maro Salinas y Martha Aquino; solicitar a la empresa datos completos para verificar en el Sistema de la SINARH, teniendo en cuenta que solo contamos con un nombre y apellido.-
- Solicitamos las Especificaciones Técnicas de los Ítems Ofertado.

Respuesta: En fecha 17 de noviembre de 2017, la empresa presentò los Documentos en tiempo y en forma.

11. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS:

A continuación se presenta el cuadro comparativo de precios ofertados:

EMPRESAS	ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO C/IVA	PRECIO REFERENCIAL	% VARIACION
Trafopar S.A.	1	72102201-001	Mantenimiento de Transformador de 150 KVA	Evento	unidad	1	N/A	N/A	6.800.000	6.800.000	0%
SETI S.A.	1	72102201-001	Mantenimiento de Transformador de 150 KVA	Evento	unidad	1	SETI	NACIONAL	7.956.000	6.800.000	17%
Trafopar S.A.	2	26121541-001	Conductores tipo NYY 4 X 95 mm2 del trafo a los TC´S	Evento	metros	15	INPACO	PARAGUAY	500.000	500.000	0%
SETI S.A.	2	26121541-001	Conductores tipo NYY 4 X 95 mm2 del trafo a los TC´S	Evento	metros	15	CONDEL	NACIONAL	585.000	500.000	17%
Trafopar S.A.	3	26121541-001	Conductor de señal para medición tipo NYY 12x1.5mm	Evento	metros	7	INPACO	PARAGUAY	60.000	60.000	0%
SETI S.A.	3	26121541-001	Conductor de señal para medición tipo NYY 12x1.5mm	Evento	metros	7	CONDEL	NACIONAL	70.200	60.000	17%
Trafopar S.A.	4	39121303-001	Gabinete metálico para TC´S y limitador	Evento	unidad	1	ICISA	PARAGUAY	2.400.000	2.400.000	0%
SETI S.A.	4	39121303-001	Gabinete metálico para TC´S y limitador	Evento	unidad	1	COMINSA	NACIONAL	2.808.000	2.400.000	17%
Trafopar S.A.	5	39121619-008	Descargador de sobre tensión de 18 KV	Evento	unidad	3	DELMAR	BRASIL	1.000.000	1.000.000	0%
SETI S.A.	5	39121619-008	Descargador de sobre tensión de 18 KV	Evento	unidad	3	DELMAR	BRASIL	1.170.000	1.000.000	17%
Trafopar S.A.	6	39121619-013	Seccionador fusible con cartuchos en Media Tensión	Evento	unidad	3	DELMAR	BRASIL	1.200.000	1.200.000	0%
SETI S.A.	6	39121619-013	Seccionador fusible con cartuchos en Media Tensión	Evento	unidad	3	DELMAR	BRASIL	1.404.000	1.200.000	17%
Trafopar S.A.	7	80141615-006	Servicio de Grúa	Evento	Kilómetros	100	N/A	PARAGUAY	15.000	15.000	0%
SETI S.A.	7	80141615-006	Servicio de Grúa	Evento	Kilómetros	100	SETI	NACIONAL	17.550	15.000	17%
Trafopar S.A.	8	72101703-007	Construcción de cerco perimetral	Evento	unidad	1	ICISA	PARAGUAY	3.500.000	3.500.000	0%
SETI S.A.	8	72101703-007	Construcción de cerco perimetral	Evento	unidad	1	SETI	NACIONAL	4.095.000	3.500.000	17%
Trafopar S.A.	9	26121541-001	Conductor de aluminio desnudo	Evento	metros	30	INPACO	PARAGUAY	9.000	9.000	0%
SETI S.A.	9	26121541-001	Conductor de aluminio desnudo	Evento	metros	30	CONDEL	NACIONAL	10.530	9.000	17%
Trafopar S.A.	10	32121504-001	Banco de Capacitadores de 15kVAR sistema fijo	Evento	unidad	1	ICISA	PARAGUAY	2.500.000	2.500.000	0%
SETI S.A.	10	32121504-001	Banco de Capacitadores de 15kVAR sistema fijo	Evento	unidad	1	SETI	NACIONAL	2.925.000	2.500.000	17%
Trafopar S.A.	11	39121601-002	Disyuntor TM 3 X	Evento	unidad	1	LS	COREA	1.650.000	1.650.000	0%
SETI S.A.	11	39121601-002	Disyuntor TM 3 X	Evento	unidad	1	LS	COREA	1.930.500	1.650.000	17%

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Galeano
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Opto. Mantenimiento Infraestructura
Dirección de Infraestructura

Carolina Núñez
Abogada - M.
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

12. VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS:

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de las ofertas presentadas, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, verificandose que las mismas no presentas errores aritméticos.

13. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

ITEM	EXIGIDO	CUMPLE / NO CUMPLE	
		TRAFOPAR S.A.	SETI S.R.L.
Puesto de Distribución (PD)	Se realizará el mantenimiento preventivo al transformador de 150 kVA proveído por el IPS, se instalara el transformador en pórtico existente en el local de IPS sitio en las inmediaciones de las calles Cnel. Luis Irrazábal C/ Mcal. López (Fernando de La Mora), deberá proveer todo lo necesario para la correcta instalación, como ser *seccionadores fusibles, descargadores atmosféricos, crucetas y aisladores*. El lugar debe ser protegido con un cerco de tejido de 2,5m x 2,5m y 2,0m de altura, con cartel indicador de chapa pintado en amarillo con la inscripción: "Peligro riesgo eléctrico". En referencia al banco de condensador, el sistema será fijo, con gabinete para intemperie y con reserva para futura ampliación.	CUMPLE	CUMPLE
Interruptores Termo magnéticos	La contratista deberá proveer e instalar todos los interruptores previsto en la planilla de precios, para el puesto de distribución. Los disyuntores serán de procedencia Europea, conforme las siguientes especificaciones mínimas: Poder de corte: IEC 898 – 6000 A. Corrientes de Corto Circuito: IEC 947.2 10 KA. Deberán ser instaladas en tableros de medidor precintable.	CUMPLE	CUMPLE
Conductores	Tensión de Servicio: 0,6/1,0 kV. 1. Conductor formado por hilos de cobre electrolítico temple blando, 2. Aislación de PVC/A ECOLÓGICO (Compuesto termoplástico a base de poli cloruro de vinilo, antillama y sin plomo). 3. Cobertura interna (relleno) en PVC ECOLÓGICO, color negro. 4. Vaina en PVC ECOLÓGICO (Compuesto termoplástico a base de poli cloruro de vinilo, antillama y sin plomo), color negro.	CUMPLE	CUMPLE

14. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION FORMAL:

I.	Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	CUMPLE / NO CUMPLE SETI S.A.	CUMPLE / NO CUMPLE TRAFOPAR S.A.
a)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple
c)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple
d)	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario. Vigente.	Cumple	Cumple
e)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de	Cumple	Cumple

Dpto. Mantenimiento Infraestructura
Dirección de Infraestructura

Carolina Ramírez
Abogada
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.		

a) Copias de Contratos y/o facturas presentadas por los oferentes que demuestren la provisión de servicios de instalación de transformador a Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2012 – 2013 – 2014 – 2015- 2016), un volumen de negocio equivalente al 50% (cincuenta por ciento) como mínimo del valor de su oferta.	Cumple	Cumple
b) Autorización del Fabricante: **NO APLICA.** a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local. Para b) y el Representante Local, la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.	No Aplica	No Aplica
c) Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.	Cumple	Cumple
d) Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	Cumple	Cumple
e) Declaración Jurada de conocer y aceptar la Carta de Invitación y las Adendas.	Cumple	Cumple
f) Certificado de Cumplimiento Tributario. Vigente.	Cumple	Cumple
g) Copia Autenticada Patente Municipal. Vigente.	Cumple	Cumple
h) Certificado de cumplimiento con el Seguro Social. Vigente.	Cumple	Cumple
i) Certificado de Origen del servicio ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los servicios de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. ***La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto***	Cumple	Cumple

15. CUADRO COMPARATIVO DE FACTURAS

SETI S.A.		
CUADRO COMPARATIVO DEC ONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS 5 AÑOS.		
AÑO	**CONTRATOS Y/O FACTURAS**	**MONTO**
2015	FACTURA 0000471	74.000.000
TOTAL Gs.		**74.000.000**
Monto la Oferta		33.140.000
50%		37.000.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dpto. Mantenimiento Infraestructura
Dirección de Infraestructura

Carolina Núñez
Abogada - Matr. N° 23
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A		
CUADRO COMPARATIVO DEC ONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS 5 AÑOS.		
AÑO	CONTRATOS Y/O FACTURAS	MONTO
2013	CONTRATO Nº 41/2013	77.017.000
2014	CONTRATO Nº 15/2014	173.335.000
TOTAL Gs.		**250.352.000**
Monto la Oferta		33.140.000
50%		125.176.00

16. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADOR

En base a lo expuesto anteriormente y de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario; y los criterios de evaluación y calificación estipulados en la Carta de Invitación y sus Anexos, esta comisión Evaluadora eleva a consideración del Consejo de Administración la sugerencia de **ADJUDICAR** a la firma **TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.**la presente **CONTRATACION DIRECTA N° 19/17 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE INSTALACION DE TRANSFORMADOR DE 150KVA PARA EL IPS "** por cumplir las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al cuadro descripto a continuación:

TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A.

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO C/IVA	PRECIO TOTAL
1	72102201-001	Mantenimiento de Transformador de 150 KVA	Evento	unidad	1	N/A	N/A	6.800.000	6.800.000
2	26121541-001	Conductores tipo NYY 4 X 95 mm2 del trafo a los TC´S	Evento	metros	15	INPACO	PARAGUAY	500.000	7.500.000
3	26121541-001	Conductor de señal para medición tipo NYY 12x1.5mm	Evento	metros	7	INPACO	PARAGUAY	60.000	420.000
4	39121303-001	Gabinete metálico para TC´S y limitador	Evento	unidad	1	ICISA	PARAGUAY	2.400.000	2.400.000
5	39121619-008	Descargador de sobre tensión de 18 KV	Evento	unidad	3	DELMAR	BRASIL	1.000.000	3.000.000
6	39121619-013	Seccionador fusible con cartuchos en Media Tensión	Evento	unidad	3	DELMAR	BRASIL	1.200.000	3.600.000
7	80141615-006	Servicio de Grúa	Evento	Kilómetros	100	N/A	PARAGUAY	15.000	1.500.000
8	72101703-007	Construcción de cerco perimetral	Evento	unidad	1	ICISA	PARAGUAY	3.500.000	3.500.000
9	26121541-001	Conductor de aluminio desnudo	Evento	metros	30	INPACO	PARAGUAY	9.000	270.000
10	32121504-001	Banco de Capacitadores de 15kVAR sistema fijo	Evento	unidad	1	ICISA	PARAGUAY	2.500.000	2.500.000
11	39121601-002	Disyuntor TM 3 X	Evento	unidad	1	LS	COREA	1.650.000	1.650.000
MONTO TOTAL OFERTADO EN GUARANIES: TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA MIL----------									33.140.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Marina Galeano
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar Encina
Dpto. Mantenimiento Infraestructura
Dirección de Infraestructura

Carolina Núñez
Abogada - M.J. N° 24.111
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

MONTO TOTAL ADJUDICADO: 33.140.000- (GUARANÍES TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO CUARENTA MIL) IVA INCLUIDO.

14. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:

De conformidad a la evaluación realizada el oferente adjudicado deberá presentar para la suscripción del contrato los siguientes documentos:

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- ✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Es nuestro informe.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Marina Galeano
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Srta. Marina Galeano V.
Representante de la Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Edgar Encina
Dpto. Mantenimiento Infraestructura
Dirección de Infraestructura

Sr.Edgar Ernesto Encina Moreira.
Representante de la Dirección de Infraestructura.

Carolina Núñez
Abogada - Mat. N° 28.527
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Abog. Arminda Carolina Nuñez Ortiz.

Representante de la Dirección Jurídica